pósito de asesinarlo. La última noche en poder de sus captores fue sacado a la una de la madrugada y llevado vendado a lugar lejano y solitario; unas voces que se oyeron a distancia hicieron regresar a su base al comando que lo "paseaba". Gracias a las gestiones y enfáticas exigencias públicas del camarada Manuel Mora Valverde, fundador y Secretario General del CC del Partido Vanguardia Popular y a la sazón propulsor número uno de las nacientes relaciones de la Unión Soviética con Costa Rica, el Presidente costarricense, don José Figueres Ferrer, vigorosamente exigió a la CIA entregarle al reo comunista, y después de muchos días de pugilato Elí Altamirano fue rescatado de dicho secuestro y puesto en segura libertad en territorio nicaragüense.

4 El 28 de abril de 1979, por ser el fundador y coordinador del Movimiento Pueblo Unido (MPU) y del Frente Patriótico Nacional (FPN), e ideólogo y coordinador del "Plan de Huelga Política Nacional con Vistas a la Insurrección Popular", cuya realización había comenzado, fue perseguido por patrullas de la Guardia Nacional con órdenes de matarlo en el acto. Con aparatosa ocupación y "bala en boca" fue capturado en plan de asesinarlo, pero la aglomeración y protestas de vecinos y partidarios lo impidió. Este dramático momento ocurrió veinte minutos después de haber finalizado una reunión secreta del Secretariado Ejecutivo del FPN, en la cual anunció que cambiaba la semi-clandestinidad que llevaba y pasaba a la total clandestinidad al frente del movimiento insurreccional del pueblo. Existen razones fundamentales para que el Partido Comunista de Nicaragua sospeche que el Secretario General de su Comité Central fue denunciado y entregado por vía telefónica por un *aliado* que estuvo presente en la referida reunión.

5 De mayo a julio de 1979, en su cautiverio en la cárcel modelo de Tipitapa, la cual para entonces estaba en manos de la tenebrosa E.E.B.I., enfrentó, él y un grupo de reos sandinistas, la constante amenaza de fusilamiento. El plan de fusilamiento se hizo cada vez más evidente en la misma medida que la insurrección del pueblo nicaragüense se fue consolidando y avanzando en rumbo a la histórica victoria popular sobre el régimen somocista.

6 En febrero de 1980 el gobierno sandinista desató feroz represión militarista en contra del Partido Comunista de Nicaragua y del movimiento obrero revolucionario. En dicha ocasión el F.S.L.N., apoyado en sus núcleos de fanáticos exaltados, a los que los mismos líderes sandinistas bautizaron con el cognomento "turbas divinas", asaltó y destruyó en todo el país los locales del Partido Comunista y los locales sindicales de la CAUS, secuestró documentos, destruyó y quemó archivos y mobiliarios. Por su parte, la Policía Sandinista y la Seguridad Sandinista pasaron a la cacería en escala nacional. Esta represión produjo el encarcelamiento de centenares de comunistas, a la cabeza sus dirigentes centrales y departamentales, con excepción de Elí Altamirano, al que no pudieron capturar. En dicha ocasión el E.P.S. y la Policía Sandinista desataron feroz persecución contra el dirigente comunista con órdenes de matarlo en donde lo encontraran; pero eso no ocurrió porque en cada caso Altamirano pudo burlar la persecución y los cercos que le puso la Policía Sandinista. Por siete meses se prolongó la persecución y el clandestinaje, hasta que los comunistas de todo el país, ligados estrechamente a las masas populares, derrotaron la agresión y lograron liberar del peligro a su camarada. Hay que decir que también en toda la clandestinidad Elí Altamirano estuvo al frente de la dirección del Partido Comunista de Nicaragua y de la lucha contra la represión al movimiento obrero y por la libertad de todos los reos comunistas.

Pese a las penurias que en su condición de reo enfrentó, la firmeza comunista y de hombre de principios y de honor de Elí Altamirano en ningún caso ni en ninguna circunstancia ha sido doblegada.

Managua, 16 de Junio de 1995.

BURO POLITICO DEL CC
PARTIDO COMUNISTA DE NICARAGUA
(PC de N).

ARIEL BRAVO LORIO
SECRETARIO DE RELACIONES
DEL COMITE CENTRAL

DENIS DUARTE ULLOA
SECRETARIO DE ACTAS
DEL COMITE CENTRAL